



Baja California, 8 de marzo 2010

C. JOSÉ GUADALUPE OSUNA MILLÁN
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA

Frente a la tibia actuación de las autoridades del INSTITUTO DE LA MUJER DE BAJA CALIFORNIA en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y en la promoción de políticas públicas que contribuyan a disminuir la desigualdad y discriminación de la que son víctimas las mujeres en nuestro estado, por primera vez en la historia feministas, grupos organizados de mujeres, organizaciones de la sociedad civil, académicas y ciudadanas, de los 5 municipios del estado, lo exhortamos, con el fin de recuperar un espacio que ha perdido el rumbo en la actual administración, incluso incumpliendo con las metas y acciones del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2013.

Como resultado de una serie de encuentros municipales feministas, desarrollados en Mexicali, Tijuana, Ensenada, Rosarito y Tecate, que culminó en el histórico **PRIMER ENCUENTRO ESTATAL FEMINISTA “Feminismo del Siglo XXI”**, se unificó la postura de organizaciones de la sociedad civil de mujeres, académicas, ciudadanos y ciudadanas, para exigirle que tome responsabilidad ante la inequidad y violencia hacia las mujeres, en esta instancia, que es un espacio por el que las mujeres de la sociedad civil organizada han luchado y gestionado durante años, para que la titularidad sea ocupada por una mujer que conozca la problemática de Baja California, con sensibilidad para el tema de Género y capacidad para convocar a las organizaciones civiles.

En este sentido presentamos a 8 mujeres provenientes de los 5 municipios de nuestra entidad que cuentan con el adecuado perfil para desempeñar el cargo. Ocho valiosas mujeres que por sus capacidades han generado suficientes méritos para ocupar la titularidad del INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER y responder a las necesidades de las bajacalifornianas, por lo que las mujeres de la sociedad civil organizada estamos dispuestas a apoyarlas en su labor, para así lograr avances que repercutan en la calidad de vida de las mujeres y niñas de nuestra entidad.

LAS 8 MUJERES PROPUESTAS EN EL MARCO DEL 8 DE MARZO SON:

ENSENADA

MARTHA VERDUGO. Nacida en Mexicali B.C., Licenciada en Psicología por la U.A.B.C., Maestría en Psicoterapia Gestalt y Tesista de Maestría en Ciencias Sociales por la U.A.B.C. Ha participado en CONAFE como Coordinadora Estatal de Primarias y como Asistente Educativo por parte del Banco Interamericano de Desarrollo en Jornaleros Agrícolas, Instructora en Diplomados y Capacitadora en distintos Estados de la Republica con los temas de Derechos Indígenas, Los Derechos Humanos y la Equidad de Genero en INI, INEA, PRONJAG, CONAFE, ISEP, así como con Trabajadores de la Educación. Actualmente catedrática de la UABC en Ensenada, y activista del Movimiento Feminista del siglo XXI.

KARLA JANNETTE PEDRÍN REMBAO. 37 años, Ensenadense, Casada, dos hijos, Licenciada en Derecho de la UAG. Diplomado en Cultura de la legalidad y prevención del delito UNAM 2004. Diplomado en Modelos de Atención y Prevención de la Violencia hacia las mujeres, CETYS-PAIMEF 2009. Tesista Maestría en Ciencias Sociales UABC 2010, proceso activo de certificación en género por el INMUJER. Experiencia en atención y prevención de la violencia familiar y del delito en Instituciones Públicas en el D.F. creadora de los programas Taxi seguro y miércoles juveniles de cultura de la legalidad, Analista de la Comisión de Género en el XVIII Ayuntamiento de Ensenada y en PAIMEF-INDESOL. Activa en las Guías de México Distrito 1 Ensenada hasta 1995, Promotora cultural.

MEXICALI

ROSARIO ANGULO. Licenciada en Sociología, Maestría en Desarrollo Urbano por UABC. Fundadora del Partido Estatal de Baja California (PBC), Funcionaria federal, estatal y municipal en: Seguro Social, DIF Municipal de Mexicali, en la Facultad de Arquitectura de la UABC, y en INFONAVIT. Actual Presidenta de AMPARE A.C.

VERÓNICA REYES. Fundadora de CENEFAM, A.C., centro de educación de la familia y por los derechos humanos de niñas y niños. Exconsejera de la Procuraduría de Derechos Humanos de Baja California. Directora del DIF Municipal en Mexicali.

TIJUANA

TERESA VALLEJO. Maestría en Derecho Fiscal. Doctorado en Educación. Ejerce como abogada. Reconocimiento por la máxima escuela de estudios superiores Universidad Autónoma de México, por haber impartido el seminario de legislación administrativa municipal. Por el grupo de Colegios de Instructores S.A. de C. V. Por haber participado en el diplomado de desarrollo humano. Por la Universidad Complutense de Madrid por haber presentado el trabajo penitenciario como un medio de readaptación social.

HEDELMIRA CHAMERY MENDEZ. Abogada egresada De La Universidad De Guadalajara. Expresidenta y Fundadora De La Barra De Abogadas, María Sandoval De Zarco A.C., Activista De Los Derechos De La Mujer, Fundadora de Diversa Agrupación Política Nacional Feminista, y actual Presidenta Estatal en Baja California. Docente jubilada de la UABC de la Facultades de Turismo y Derecho. Candidata al Senado en 1994 por el P.T. Candidata Suplente Al 12 Distrito Local. 1989.

ROSARITO

MARTHA MENDOZA. Empresaria, Integrante de CANIRAC en Playas de Rosarito,

TECATE

LAURA GUTIERREZ. Lic. en Trabajo Social, UABC. Lic. en Derecho, UABC. Diplomado en Política Pública y Género. Diplomado en Política Publica desde la perspectiva de género. Diplomado en Derecho Procesal Penal. Documentación de casos de violaciones a los Derechos Humanos de las Mujeres. Fundadora y de Organización Lilith de Mujeres Independientes. Coordinadora de Alianza Cívica en Tecate, B.C. Representante Estatal rumbo a Beijing 95. Coordinadora de la Red de Mujeres de la Península de Baja California. Capacitadora en el tema de Violencia Intrafamiliar y Derechos Humanos de las Mujeres ante diversas instancias y en la propia comunidad. Fundadora y actual Directora Ejecutiva de la organización MUJERES UNIDAS: OLYMPIA DE GOUGES, A.C.

Cabe destacar que según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en nuestra entidad ningún municipio cuenta con el 1% de reducción en las desigualdades económicas y sociales de las mujeres respecto de los hombres. Ninguno de los cinco municipios subió la mitad de una décima de 1 punto porcentual. Por lo tanto el desarrollo relativo al género no se está realizando.

Nos comprometemos como organizaciones de la sociedad civil a apoyar a cualquiera de las 8 mujeres que proponemos y también nos comprometemos con la sociedad civil a vigilar el desempeño al frente del Instituto para que se realice con profesionalismo, ética, transparencia, asertividad jurídica.

En espera de sus comentarios, en feminismosigloxxi@yahoo.com

a t e n t a m e n t e
¡POR LAS MUJERES BAJACALIFORNIANAS!

Acordes Ciudadan@s, AMPARE A.C. Alianza por la Vida y la Salud de las Mujeres en Baja California, Baja California Libre, CENAFAM, A.C., Centro de Capacitación y Servicios Psicológicos A.C., Colectiva Ciudad y Género, A.C., DDESER-BC, Despacho Comunitario de Tijuana, Diversa Agrupación Política Nacional Feminista, Gente Diversa de Baja California, La Barra de Abogadas de Tijuana, Las Tías Juanas A.C., Milenio Feminista, MUJERES UNIDAS: OLYMPIA DE GOUGES, A.C. Radar 4, Software Libre de Baja California, Todas Ciudadanas.

